



Montería, 30 de septiembre de 2020.

DOCTOR.
JAIRO ANTONIO VARGAS MARTINEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
JEFE AREA JURIDICA.
E.S.D.

000079

ASUNTO: TRASLADO DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO DEL PRESTADOR INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD JAIME JOSE ORTEGA SAEZ PARA REVISION Y FIRMA.

Cordial Saludo,

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ, en ejercicio de mi cargo como director administrativo de la OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETRAI DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL, es responsable de generar y notificar los actos administrativos de acuerdo al Procedimiento: código GDS_P55 VERSION 02, PROCESOS ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO-IVC, para la Apertura de Investigación y Formulación de Cargo y/o de Indagación Preliminar; Por lo consiguiente se proyectó y aprobó el día 29 de Septiembre de 2020, AUTO DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO para su aprobación, por ser usted, el encargado del ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL

Anexos:

1. Auto de Apertura de Procedimiento Administrativo Sancionatorio y Formulación de Cargo contra el prestador JAIME JOSE ORTEGA SAEZ, constante de ocho (8) folios.
2. Informe de verificación de incumplimiento de condiciones de habilitación (1)
3. acta de visita (2)
4. Constancia de envío de visita vía mail (1)
5. Constancia de notificación de visita de verificación (1)

Carlos Vasco Alvarez

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD.

PROYECTO
Nombre: Rafael David Castaño Ochoa
Cargo: Abogado Constante IVC
Firma: <i>Rafael David Castaño Ochoa</i>
Fecha: 30 de septiembre de 2020

DIANA ARROYO
sep 30 / 2020

Suricentro/calle 10 N° 25-105 piso 1 y 2 Monteria-Cordoba
Secretaría de desarrollo de la salud
Oficina de inspección, vigilancia y control
notificacionivcgobcor@gmail.com
www.cordoba.gov.co